RESOLUCION No. (12)

Enero 09 de 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA UNA POLIZA A UN CONTRATO DE SUMINISTRO

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. ESP. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS CONFERIDAS EN LA ACTA DE NOMBRAMIENTO No. 003 DE DICIEMBRE 4 DE 2019, Y ACTA DE POSESION No. 001 ENERO 002 DE 2020, DE LA JUNTA DIRECTIVA

CONSIDERANDO:

Que, entre la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Rosal, FABIAN ROJAS SANCHEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 11.437.907 de Facatativá, celebró el contrato de Suministro No. 005 de fecha Enero 09 de 2026.

Que el Contratista presentó póliza de cumplimiento No. 4429888 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Nit. 890.903.407-9 Expedida el 09/01/2026, con vigencia de 09/01/2026 al 30/04/2027, amparando CUMPLIMIENTO del 09/01/2026 al 30/04/2027, y CALIDAD DEL SUMINISTRO del 09/01/2026 al 30/04/2027 del contrato de Suministro No. 005/2026 de fecha Enero 09 de 2026.

1. Que por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar póliza de cumplimiento No. 4429888 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Nit. 890.903.407-9 Expedida el 09/01/2026, con vigencia de 09/01/2026 al 30/04/2027, amparando CUMPLIMIENTO del 09/01/2026 al 30/04/2027, y CALIDAD DEL SUMINISTRO del 09/01/2026 al 30/04/2027 del contrato de Suministro No. 005/2026 de fecha Enero 09 de 2026.

ARTICULO SEGUNDO La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en El Rosal a los Nueve (09) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026).

JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ

Gerente
EL ROSAL S.A. E.S.P.